

Radicado : 54.128.40.89.001.2018.00048
Proceso : SUCESIÓN
Demandante : BLANCA LUBY TORRADO CÁCERES

Al Despacho del señor Juez para proveer.

Cáchira (N. S.), 29 de junio de 2021

La Secretaria,


NELCY CAMARGO SERÚLVEDA

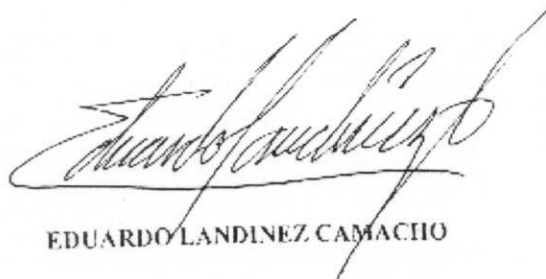
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cáchira, Norte de Santander, veintinueve (29) de junio de dos mil
veintiuno (2021)

En atención al memorial anterior, acéptese la sustitución del poder y
reconózcase personería a la doctora VIKY KARINA MORENO CAHACON,
como Apoderada de la demandante BLANCA LUBY TORRADO
CÁCERES, en los términos y facultades del memorial poder.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


EDUARDO LANDINEZ CAMACHO